

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Tarragona, trimestre... 4.00
España, trimestre... 4.50
Unión Postal, un año... 15.00
Anuncio y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

FRANQUEO CONCERTADO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Stos. Calixto papa, Evaristo y Saturnino mrs.

SANTOS DE MAÑANA—Stos. Bruno y Aguilón mr. y sta. Teresa de Jesús vg.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La libertad de la Iglesia en Rusia

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús miol por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la completa independencia de nuestra Iglesia.

RESOLUCION APOSTOLICA

Rogar por la paz y unión de las Iglesias.

CORTE DE MARIA—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en la Enseñanza.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia de M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Parroquia de la Santísima Trinidad

A las seis de la tarde, después del Rosario, la novena de Nuestra Señora del Remedio.

Iglesia de las Descalzas

Continúa la novena de Santa Teresa. A las seis y media de la tarde Rosario, Trisagio y demás.

Iglesia del Carmen

Solemnes cultos que la Rda. Comunidad de P. Carmelitas y terciarios del Carmen dedican a su Seráfica Madre Sta. Teresa de Jesús.

Día 14—A las siete ejercicio del mes. A las dos y media Vísperas solemnes; a las cuatro y media Maytines solemnes cantado todo por la Rda. Comunidad; a las seis dará comienzo un solemnisimo Triduo, cuyo orden será el siguiente: Exposición, Trisagio solemne a toda orquesta por la capilla del maestro Gols; ejercicio del Triduo, motete, sermón por el Rdo. P. Basilio de San José, C. D., reserva, terminando con los gozos de la Santa.

Día 15—Festividad de la mística Doctora y reformadora del Carmelo Sta. Teresa de Jesús.

Desde las seis habrá misas cada media hora; a las siete ejercicio del mes; a las siete y media misa solemne a toda orquesta.

A las cinco y media Exposición, Trisagio solemne a toda orquesta, ejercicio del segundo día del Triduo, motete, sermón por el Rdo. P. Basilio de San José, reserva y procesión, terminando con los gozos y la Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Miguel (Capuchinos)

Triduo en honor de Santa Teresa de Jesús.

La Asociación Teresiana celebrará la fiesta de la Seráfica Doctora con los cultos siguientes:

Día 14—Por la tarde a las cinco y media Exposición de S. D. M.; Trisagio cantado por el coro de la Asociación, Cuarto de hora de Oración, sermón por el R. Padre Doroteo de Barcelona, Capuchino, bendición y reserva.

Día 15—Fiesta de la Santa.—A las siete y media misa de Comunión general con plática preparatoria.

A las diez y media oficio solemne cantado por la capilla del Sr. Roig.

Por la tarde, la misma función del día anterior.

Cultos para mañana

Hermanas Terciarias Descalzas del Carmen (Vellia)

Festividad de Santa Teresa.

A las seis y siete misas rezadas. A las diez oficio solemne cantado por la Comunidad y adoración de la reliquia de la Santa.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario cantado, sermón por el M. I. señor D. Isidro Gomá, canónigo, finalizando con la adoración de la reliquia de la Santa.

Documento parlamentario

Discurso pronunciado en el Congreso en la sesión del día 10 de octubre, por el diputado D. Bartolomé Feliú.

El Sr. Feliú: Señores Diputados, mucho me ha sorprendido el procedimiento nuevo que el señor Presidente del Consejo de Ministros había adoptado para entablar este debate: toda la primera parte de su discurso debía suponer que naciera de las minorías ofendidas durante estos dos o tres meses por la oposición sistemática, por los estorbos constantes, por las resistencias verdaderamente inauditas que había opuesto con su política singular a las manifestaciones de los católicos; y sin embargo, aquí ha oído

la Cámara un discurso larguísimo, en el cual S. S. ha hecho verdadero lujo de acometividad, y durante el cual hemos tenido el sentimiento, el dolor grande, de oír pronunciadas desde ese alto sitio, desde la presidencia de un Gobierno, frases despectivas y palabras verdaderamente inesperadas contra individuos dignísimos de esta minoría, hasta el punto de no respetar a aquellas que de un modo singularísimo le venían guardando consideraciones que son dignas de la persona y dignas de la autoridad que ejerce.

Recuerdo a este propósito y recordaré todos, señores, que aquí se ha puesto un mote a una de las glorias de la Cámara, por dos veces seguidas; recordaré que aquí a algún otro de nuestros compañeros se le ha tratado de una manera despectiva: No tenía yo por qué recoger esto si no fuera por la representación que ostento; y por lo mismo yo protesto contra esa conducta, jamás observada desde las alturas del Poder.

Sentado este preliminar, pregunto yo: ¿quería el señor Presidente del Consejo de Ministros curarse en salud? ¿Quería anticiparse a los cargos, a las protestas vivas que necesariamente hablan de venir desde el campo católico? Al pronto así lo creí: esperaba yo que los remordimientos saludables que nacen en las almas nobles le inducirían a dar alguna explicación de las muchas disposiciones emanadas de su autoridad. Sin embargo, no ha sido así; ha persistido en su línea de conducta; lo ya demostrado en el Senado. Todos sabéis en qué forma ha planteado esa cuestión; cómo se ha maltratado a los que hemos intervenido directa o indirectamente en las manifestaciones, en las Juntas y en los meetings en defensa de los derechos de la Iglesia, de la Religión y de la Patria.

Dejo para la defensa natural de los que allí tienen derecho a intervenir en los debates el responder y contestar al señor Presidente del Consejo de Ministros. Y voy aquí a hacerme cargo de alguna de las afirmaciones brotadas de labios del señor Presidente del Consejo dirigiéndose a nosotros y que necesariamente hemos de recoger.

Yo quisiera eximirme de intervenir en este debate, por la forma adoptada por el Sr. Canalejas, y porque sobre todo el mundo es habitual en mí, no sólo discutir serenamente, sino respetar a todo el mundo, y sobre todo a los que ejercen autoridad y llegan a la altura en que se encuentra el Sr. Canalejas. Tanto es así que recuerdo, señores, como incidente gracioso para mí, el que este verano, acercándome en San Sebastián, acompañado de una Comisión al Sr. Canalejas, recibí en presencia de mucha gente aparatoso abrazo, tan aparatoso, tan cordial al parecer, que me hizo pensar si es que la boina se le iba haciendo simpática (Risas), o si las manifestaciones que se preparaban y para las cuales necesitábamos nosotros permiso del Gobierno, le hacían pensar en el triunfo de D. Jaime. (Rumores.)

Ha sido grande mi sorpresa, cuando planteado en la Cámara el debate, veo levantarse al Sr. Presidente del Consejo de Ministros tan airado, tan fuera de sí, mi sorpresa era natural; hasta entonces le había visto dominando la palabra y dominando las situaciones, pero no rechazando líneas infranqueables, perdone S. S., era cosa de preguntar (El Presidente del Consejo de Ministros: Está perdonado) si aquello del abrazo fue una comedia, o si lo era el espectáculo presente.

Paso ahora a hacerme cargo de algunas afirmaciones de hechos que el señor Presidente del Consejo os ha enumerado para demostrar cuán lleno de razón se encontraba al dirigirse a los señores cargos y para quejarse ante la Cámara de la situación que le hablamos creado los clericales, tan depresiva para él, según ha sostenido.

Nos entretuvo largo rato con una colección de recortes de periódicos,

en los cuales iban revueltos, ora periodistas inominados, ora Obispos y religiosos, ora sacerdotes y párrocos y después sentaba la singular doctrina de que estábamos en el caso de responder de cuanto la prensa quisiera decir, fuera nuestro o no. Esto es lo verdaderamente extraño, porque entre las citas encuentro unos periódicos que ni siquiera conozco, que ni siquiera son carlistas. Como consecuencia de esa peregrina teoría resulta que ha concentrado el Sr. Canalejas, como en un foco de luz, todas las responsabilidades, la gaceta, la fantasía o la impremeditación de un periodista sobre la cabeza de quien hace bastante en responder de sus actos. Y digo yo Sr. Presidente del Consejo, que de los actos públicos aludidos, de mis palabras y de los muchísimos discursos que he tenido que pronunciar este verano, como de mis alocuciones y artículos continué haciéndome perfectamente responsable: de los ajenos... no comprendo por qué. Los primeros son propios de mi conciencia, hasta el punto que puedo asegurar a S. S. que no me han quitado el sueño un instante, ni provocado el más leve remordimiento. Es más, hoy, como ayer, estoy para asegurar que si Dios no me pide cuenta de otros pecados más graves que los que haya podido cometer defendiendo a mi Patria contra las tendencias anticlericales que S. S. va llevando a la Gaceta, no tendré por qué sentir inquietudes de espíritu ni ahora ni en la hora de mi muerte. De eso no me arrepiento... (El señor Sabater: ¡Pero del abrazo del Presidente, sí!) Quizás. (Risas.)

Decía entre otras cosas, el señor Presidente del Consejo en la muchedumbre de citas que nos hizo:

«Permitidme recorrer en breve síntesis las cosas que habéis dicho los de aquí y los de fuera, algunos que visten hábito sacerdotal y aun los que visten levita, que todos por igual se excedieron. Dejo a un lado aquellas expansiones del humorismo gráfico que se desarrolla en impertinentes caricaturas (Risas); pero sois vosotros o aquellos por quienes tenéis obligación de responder aquí, los que habéis dicho en el Correo Catalán que el Clero español está cobrando de lo que el Estado robó a la Iglesia; que el sacerdote no debe obediencia al Estado, porque no es de la Nación, que es de Dios y de la Iglesia, y que ha hecho muy bien un cierto sacerdote en insultar al Gobierno.» No hay para qué entrar en la defensa de esta afirmación, sino de reiterar mi protesta de que yo no respondo más que de mis actos. ¡Estaríamos frescos señor Presidente del Consejo, si S. S. como yo, hubiéramos de responder de todo lo que se le antoje decir en su periódico, llámese nuestro llámese ajeno! ¡Pronto iríamos a presidio si la ley se aplicaba con justicia y con verdad!

Pero me encuentro aquí con la extrañeza de S. S. por la afirmación de que el clero está cobrando de lo robado a la Iglesia. ¿Por ventura olvidó S. S. la tan conocida frase del señor Menéndez y Pelayo de que fue un inmenso latrocinio la desamortización? ¿Por qué, pues, mostrar esos asombros? No es posible cambiar su verdadero nombre a las cosas. Aquello fue un despojo enorme. Yo lo sigo sosteniendo.

Otra cita del señor Presidente del Consejo:

«Es un Obispo, un Prelado (el de Tuy) cuya dirección afectas obedecer, porque las direcciones y los mandatos no tienen en vosotros sino afectada obediencia, el que ha dicho en circular pública que yo he ofendido al Papa y que hay que expresarse valientemente el desagrado.» ¿A quién ha faltado este señor Obispo? Yo le dejo su propia defensa, pero como habéis acumulado sobre nosotros todas las acusaciones, recojo aquellas que tienen contestación inmediata y esta la tiene clara y sencilla. Dice S. S. que no ha habido ofensa para el Papa. Esa ley del Cándido por cuya aprobación mostráis tan decidido empeño, ¿qué es sino una ofensa para el Papa, puesto que sin faltar

al Concordato no habéis podido presentarla? Entonces, ¿qué valor tienen esas exclamaciones, y a qué quedan reducidos tales cargos cuando en realidad esa es una afirmación más clara que la luz del día?

Que el de Guadix dice que la lucha se ha entablado entre el oro judío, las pasiones brutales y el catolicismo; que es el Cabildo de Bilbao quien dice que a vuestro gran Urquijo hay que aplaudirle por su heroica conducta frente al Gobierno. ¿Por qué no se le ha de aplaudir al señor Urquijo, que se tomó el trabajo de organizar Juntas en todas partes con su práctica constante, su buen deseo y su ardiente entusiasmo, y que ha contribuido a manifestaciones tan extraordinarias, sobre todo en las provincias Vascongadas y Navarra? Yo vuelvo por su honor y por el de las Juntas de las que ha llegado a decir S. S. que no son Juntas ni católicas. Juntas son, porque han merecido y siguen mereciendo, la confianza, no solo de las provincias donde han nacido, sino de toda España, que ha respondido perfectamente a las excitaciones y está dispuesta a mantener el calor de esa contienda.

A este tenor, señores, se debía repetidamente el Sr. Canalejas de las molestias y ataques que se le dirigen, y leía, haciendo comentarios, recortes de periódicos, sobre los cuales me creo ya dispensado de molestar más vuestra atención; pero encuentro una que me afecta más de cerca, y la recojo para molestar esta parte de mi molestísima peroración. La Junta de navarros dice que España está indignada porque se ha llamado al Poder, en hora triste, a un hombre que va a borrar de España el símbolo de la redención. La Diputación de Navarra advierte al Gobierno que vuestros acuerdos en materia religiosa alarman, etc. Yo pregunto, Sr. Presidente del Consejo: ¿No están alarmados con razón los navarros, al ver que S. S. día tras día, Gaceta tras Gaceta, viene implantando reformas que hieren nuestras conciencias, que ponen en peligro la educación de nuestros hijos, y sobre todo que establecen con la santidad de Vicario de Jesucristo una situación tan tirante como la que se ha visto pocas veces aún en los períodos más revolucionarios? Navarra, pues, está cargada de razón al afirmar eso, y lo seguirá afirmando, sin que por esto tenga motivos para arrepentirse.

Después de recoger algunas afirmaciones, quiero, señores, entrar en brevisimo examen de los hechos que hemos presenciado todos y que constituyen verdaderamente la revista retrospectiva de lo que tanto viene molestando al señor Presidente del Consejo.

¿Cuál es en realidad la cuestión candente?

Según él, una cuestión clerical que hay necesidad de abordar desde luego con apremio y arrogante mente.

A nadie le habrá ocurrido eso hasta que S. S. se sentó en ese sitio. La cuestión clerical religiosa no existía; había una paz octaviana en los espíritus, todo el mundo se creía perfectamente centrado en este país viendo deslizarse la enseñanza desde sus primeros grados al calor y bajo las inspiraciones de nuestra religión sacrosanta. Todos veían con amor la vida ejemplar y pacífica que reinaba en los claustros religiosos en donde se ora y se trabaja. Su señoría ha creído todo lo contrario y cuando ha querido sentar la premisa de esta doctrina que bulle en su cerebro hace mucho tiempo, y de esas orientaciones que son la causa de la perturbación de los espíritus se ha sentido el país hondamente impresionado, se ha creado una situación anómala, de la cual son responsables el Sr. Canalejas y su Gobierno también. Vamos a la demostración.

En el discurso de la Corona sentó ya S. S. dos premisas que pusieron en alarma a los espíritus y a la opinión católica. Ya sabe S. S. a cuántos me refiero. Lo de las Ordenes religiosas y la nueva orientación laicista que se quiere dar a la enseñanza pri-

maria sobre todo.

Vino después aquella ley sobre los signos exteriores que alteró sustancialmente el carácter de la tolerancia religiosa para convertirla en una descarada libertad de cultos, contra la cual hemos trabajado y seguimos trabajando con toda la energía de nuestra alma. Y, por último, habéis lanzado al rostro de los católicos ese proyecto de ley del Cándido, con el que se sigue atronando los oídos y sobre el cual no pasa día sin que en sus conferencias con los periodistas ó en el seno de la confianza ó en sus discursos parlamentarios no muestre S. S. su pertinaz empeño en que hagamos todos causa común para que llegue a ser ley del Estado.

Pues bien; pregunto yo: ¿son estos ó no motivos suficientes para que la conciencia pública, para que esa inmensidad de católicos españoles, amantes ante todo de sus intereses religiosos, se levante a protestar y buscar dentro de la legalidad, cuantos procedimientos estén a su alcance para ahogar en germen esas tendencias? ¿No es eso natural y justo? A pesar de los eufemismos de palabra y de las bellezas de lenguaje que emplea S. S. para desvanecer inquietudes, cómo quiere evitar S. S. el desbordamiento de la opinión y la protesta organizada? Ni cómo puede asombrarse S. S. de que se pongan en práctica los expedientes legales hasta lograr que S. S. desaparezca de esos bancos? Este es un derecho indiscutible, y este derecho es el que han venido ejercitando todos los católicos y el que seguiremos ejercitando en adelante con toda perseverancia.

(Concluirá.)

UN RETO NOBLE

El Liberal de Madrid publicó uno de estos días indecimentísimas noticias referentes a los religiosos expulsados de Portugal.

No queremos trasladarlas aquí por respeto a nosotros y a los lectores. Baste decir que suponían groseramente que las religiosas habían faltado a sus votos del modo más vergonzoso.

Eso de añadir la infamia a la persecución contra unas indefensas mujeres con el propósito de que el público español haga con ellas lo que se dejó en el tintero el portugués, es sencillamente brutal é inhumano, y no se concibe sino en periódicos para quienes el decoro sea una palabra vacía.

Contra la aseveración villana se ha levantado la dignidad de un periódico honrado, El Correo de Andalucía, el cual ha retado a El Liberal, afirmando que es absolutamente falso cuanto dicho periódico ha atribuido a las monjas y a los frailes portugueses y que depositará en el Banco 5.000 pesetas y costeará el viaje a un notario en caso de que El Liberal insista en la certeza de dichas noticias.

Se asegura que un abogado católico ha presentado una denuncia contra El Liberal, por haber calumniado a los religiosos de Portugal.

El gobernador civil ha prohibido a los vendedores de periódicos que los vocean indicando noticias contrarias a la cultura y al decoro.

Pierda cuidado el colega católico, los 5.000 pesetas, ni tendrá que pagarias, ni las cobrará.

SENADO

Sesión del día 12

Rectificación del Sr. Obispo de Jaca

El Obispo de Jaca: Cuando ayer me permití hablar de ciertas desconsideraciones del presidente del Consejo, lo hice porque creí que al venir primero a esta Cámara a retarnos, no era de esperar que luego fuese a discutir en la otra Cámara.

Me satisficieron las explicaciones del presidente del Senado y eso me bastó. S. S. viene hablando de descortesías. ¿Con qué derecho lo hace?

En esta Cámara solo el presidente

puede llamarme al orden y cuando la mesa no lo ha hecho, señal es que en mis palabras no existe la descortesía.

Lo que ocurre es que S. S. se cree invulnerable desde que es presidente del Consejo.

Habia S. S. de mi condición de prelado. Aquí no soy obispo, sino un senador como otro cualquiera, con iguales prerrogativas, y por lo tanto no estoy dispuesto a que se me reduzca en lo más mínimo mi derecho.

Pasemos al debate político y a la cuestión religiosa.

Yo no dejo de reconocer que la subida al poder del señor Canalejas fue acogida con simpatías por el pueblo, creyendo que su programa tendería a abordar tantos problemas y cuestiones arduas como existen, y cuya solución es cada vez más necesaria para el bienestar de todos.

El gobierno ha abandonado asuntos trascendentales y ha tratado de engañar al país con la mentira del clericalismo; por eso el señor Canalejas va perdiendo a cada paso las simpatías que contaba al principio de ocupar el poder.

Lejos de ocuparse en los problemas sociales, lo primero que procuró el señor Canalejas fué chocar con la Iglesia, y ya ha chocado con el Pontífice.

Yo no sé lo que de este choque resultará, pero sí debo recordar a S. S. aquel refrán que dice: «Quien come carne de Papa, revienta.»

(Risas).

Es muy fácil inventar problemas, pero lo difícil consiste en resolverlos.

¿Cree S. S. que los católicos no se mueven y permanecerán siempre inactivos?

Su señoría entiende a su manera la palabra «gobernar».

Gobernar es transigir, pero S. S. cambia la frase, porque entiende que gobernar es hablar, de lo que resulta que cuanto le falta de transigencia, le sobra de palabra.

(Risas).

Su señoría anunció que las negociaciones darían su resultado ó se romperían las relaciones con Roma.

¿Qué sistema de negociar es éste, que os encerráis ya en el circuito de la intransigencia?

Todo el empeño vuestro está en quitar á Roma sus prerrogativas, pero no tenéis el valor de hacerlo frente á frente, cara á cara.

El ministro de Estado: Poco enterado está S. S. de este asunto.

El obispo de Jaca: Estas gallardías que ostentáis podáis emplearlas en otras ocasiones, y no con un anciano, sin más fuerza que el derecho y la razón.

¿Por qué no abordasteis el problema en vísperas de elecciones?

Porque sabiais que no os daría buen resultado, ya que la mayoría del país no opina como vosotros en esta cuestión en la que aparecéis como sacristanes, pues siempre andáis metidos en arreglos de Iglesias.

Pretendéis con el socorrido clericalismo acallar la voz del país, que demanda mejoras y otros problemas de urgencia.

Dejad en paz á los católicos, ocupaos de los verdaderos problemas que requieren toda la atención, por su importancia, para bien del país.

Yo que reconozco las altas dotes que adornan á S. S., sería el primero en esforzarme para ayudarle, si su conducta respondiera á la verdadera misión que hay que cumplir al bienestar de nuestro pueblo.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

KERMESSE DE LA CRUZ ROJA

Relación de los donativos recibidos para dicha fiesta, que tendrá lugar la noche del próximo domingo, en el «Círculo de Tarragona»

Don Buenaventura Ollé, 6 cajas perfumaría fina.—Un viajante, 6 abanicos.—D. Juan Ayné, 2 piezas de música.—D. Daniel Socias, varios objetos.—«La Parisiense», objetos de perfumaría.—Don Francisco Rigau, una preciosa cena con marco.—D. Matias Mallol, dos objetos de arto muy bonitos.—Sres. Gelabert Hermanos, seis abanicos y perfumaría.—D. Federico Miret, unas cajas de té.—D. Amalia Batiller, un par de abanicos.—D. Manuel Monforte, dos caprichosos jarrones.—D. J. Tomás Solé, seis hermosos abanicos.—D. Vda. Llanas, varios objetos entre ellos una preciosa sombrilla.

Se continuará.

Comisión provincial de la «Cruz Roja»

VEREDICTO DEL JURADO

A los premios á la literatura

Núm. 3.—Tarragona y la «Cruz Roja», Lema: In hoc signo vinces. (Pluma de plata).

Núm. 2.—A la «Cruz Roja», Lema: Sublimidad. Tu bandera. (Diploma de gratitud).

Núm. 1.—La bandera de la Cruz Roja Española, Lema: ¡Bandera y Cruz! (Diploma de gratitud).

D. Fernando de Querol, D. Diego Gómez, D. José Viejobueno, D. José Cuchillo.

A los premios á la caridad

Don J. F. V. (Veinticinco pesetas).
Doña T. R. (idem ídem).
Rdo. Joaquín Bartoméu, D. Manuel

de Orovio, D. Rafael Sanromá, D. Emilio Sabater, D. Andrés A. Bessa.
Tarragona, 13 de octubre de 1910.—
El Secretario, Pedro Gual.

Acompañado del secretario de visitas Dr. Claverol, ayer salió en su coche para Alcover y demás pueblos ya anunciados, el señor Arzobispo con objeto de girar la Visita Pastoral.

Las campanas de la Basílica anunciaron con un repique la salida de nuestro venerable Prelado.

La Junta del «Patronato del Obrero» tuvo una feliz idea al disponer en su elegante teatro la representación de escogidos trozos de ópera de los mejores autores italianos.

Se han puesto en escena varios actos de obras selectas que han sido interpretados con gran esmero, discreción y gusto artístico por los diferentes elementos á cuyo cargo corre la representación de dichas piezas.

Su delicada labor es justamente apreciada y aplaudida por el distinguido público que asiste y que no dudamos será cada día más numeroso.

La orquesta hace verdaderas maravillas de ejecución y las decoraciones y el vestuario se presentan también con extraordinaria propiedad, todo lo cual permite que por una cantidad módica puedan las personas de gusto recrearse con las más celebradas producciones musicales.

Nuestro aplauso á los iniciadores de la idea.

El Excmo. señor Arzobispo firmó ayer los siguientes nombramientos:

Regente de la Santísima Trinidad de Tarragona, Dr. D. Ramón Sabaté; Ecónomo de Cerviá, D. Antonio Escalé; Regente de Vinaixa, D. Ramón Palau; Coadjutor de la Catedral de Tarragona, D. Salvador Esarré; Coadjutor de Falset, D. Claudio Roig; Coadjutor de San Juan de Tarragona, D. Jaime Garcés; y Coadjutor de Catllar, D. Joaquín Grau.

La calle de Torres Jordi se halla intransitable á causa de la gran cantidad de barro que la invade.

Llamamos la atención de quien corresponda á ruego de los vecinos.

Ha sido abierto al servicio público la estación telefónica interurbana de Sevilla, siendo el precio de una conferencia de 3 minutos desde esta, de pesetas 6'75, y la tarifa ordinaria la de Telegrafos.

Han sido agraciados con capellanía los alumnos de primer curso de Derecho Canónico D. José Conillera, D. Andrés Roig y D. José Amill.

Ayer experimentó la temperatura un cambio bastante brusco, bajando ostensiblemente el termómetro, principalmente por la noche.

Imitando lo que se hizo en Tarragona, la Junta municipal de vocales asociados de Vigo ha acordado la supresión del impuesto de consumos mediante un concierto gremial.

Una gran muchedumbre que asistía á la sesión prorumpió en aplausos al tomarse el acuerdo.

En virtud de las atribuciones que la ley le concede, el rector de la Universidad de Barcelona ha nombrado, en méritos del concurso de ascenso de Julio, á los maestros siguientes:

D. Federico Vilella Peinado, para Puigpelat; D. Pio Aubá Echave, para Cambrils; D. Francisco Nieto Ferrándiz, para Gratallops; D. José Ridaura Alcayde, para Moia, y D. Julia Solé Montané, para Bellmunt.

También ha nombrado á las maestras siguientes:

D.ª Josefa Sabaté Vilellas, para Pílas; D.ª Tecla Marrasé y Deprada, para Almusara, y D.ª Dolores Guasch Espina, para Rojals.

Ha regresado de Madrid el alcalde de esta ciudad D. Pedro Cobos, habiéndose posesionado del cargo.

La Comisión provincial celebrará hoy sesión ordinaria para el despacho de los asuntos pendientes.

Leemos en el Diario de Tarragona:

«El jefe de Fomento Sr. Elias de Molins trata de convocar en breve las fuerzas vivas de esta capital para cambiar impresiones respecto á la creación de una Sucursal del Banco nacional agrario que funcione como Banco de exportación de los productos agrícolas de la zona comercial, propia del puerto de esta ciudad.»

Nos comunica la Sección de Estudios Mercantiles de la Cámara de Comercio, que el día 15 del actual termina el plazo para el ingreso á las matriculas de Cálculo, Teneduría, Francés, Inglés, Alemán, Taquigrafía y Mecanografía. Hasta dicho día se admitirán inscripciones, todos los días laborables, de 4 á 6 de la tarde, en la Secretaría de la Escuela Mercantil, Apodaca 34, 1.ª

Desde hece pocos días, las algarobas de la actual cosecha se cotizan en Tortosa á 16 reales el quintal.

Copiamos del Diario de Barcelona, edición de ayer tarde.

«Esta mañana en el expreso de Valencia han llegado los diputados radicales Azzati y Barral, acompañados de cinco personas más, sin que ocurrieran incidentes. Han venido con motivo del aniversario del fusilamiento de Ferrer.

La autoridad gubernativa había tomado algunas precauciones.

La carretera del Cementerio de SO. se hallaba custodiada por fuerzas de á pié de la guardia civil y frente á la puerta de dicha necrópolis se hallaba situado un destacamento montado del propio cuerpo. Reina tranquilidad absoluta en Barcelona, que presenta su aspecto normal.»

Las enfermedades infecciosas intestinales y otras muchas se evitan con el uso de los **Grámas de Vals** purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

En el cepillo de San Antonio de las Religiosas Obiatas, se han depositado 17 gracias y conseguido 14 peticiones desde el 13 del pasado mes hasta la fecha.

El domingo pasado se inauguró en Badalona la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros. El acto, que se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento, fué presidido por el Alcalde, habiendo tomado parte en el mismo el presidente del Consejo directivo de la Caja, D. Luis Ferrer-Vidal, el alcalde accidental Sr. Monés y los consejeros señores Sió y San Martín.

El lunes quedaron abiertas al servicio público las oficinas de la Sucursal, la cual durante sus dos primeros días de funcionamiento ha abierto 114 libretas y ha recibido por imposiciones 3.325 pesetas.

La Jefatura de Obras públicas de esta provincia, avisa á los propietarios de las fincas á que afecta la expropiación que debe llevarse á cabo en el término municipal de Cherta, para construcción de casas de guardas del canal de la derecha del Ebro, á fin de que en el plazo de ocho días, comparezcan ante la Alcaldía de dicha población, para verificar el nombramiento de perito.

Ha sido denunciado **El Correo Catalán** del martes, por supuestas injurias al presidente del Consejo de ministros. Sentimos el percance.

El martes regresó á Paris el heredero de Francisco Ferrer Guardia, Lorenzo Portet, después de haber permanecido en Barcelona hospedado en un hotel de la calle del Hospital, desde el día 1.º del corriente.

De **El Noticiero**:

«Es completamente inexacto, como ha insinuado algún colega, que los regimientos de infantería de Vergara y Alcántara, de guarnición en esta plaza, hayan de embarcar con destino á Ceuta ó Melilla.

Tampoco son ciertos los rumores que ayer circularon de que habían embarcado ya en este puerto algunas tropas destinadas á nuestras posesiones del Norte de Africa.

Semejantes infundios se propalan seguramente para algún fin particular ó de partido.»

Entre los extranjeros expulsados por la policía de Barcelona figura Tarrida del Mármol, quien había llegado recientemente de Londres y Paris.

Ha regresado á Tortosa después de haber hecho la visita pastoral, el señor obispo de la diócesis.

Ha sido enviado á Toledo el dibujo para la hoja de la espada que los tradicionalistas ofrecerán á D. Jaime.

Todo lo referente á dicha espada quedará ultimado á fines del presente mes.

Ha regresado de Buenos Aires el inspirado maestro compositor D. Felipe Pedrell.

Parece que en una de las próximas sesiones que celebrará la Diputación provincial de Barcelona se presentará una proposición en el sentido de que se suprima el cuerpo de los mozos de la escuela.

La proposición irá formulada en el sentido de que se vayan amortizando las plazas de los individuos antiguos, que son los que podrían salir más perjudicados, pues los modernos sólo tienen firmado el contrato por dos años.

Dicen de Villanueva y Geltrú que parece que este año se trata de celebrar el aniversario del Instituto Balaguer.

UN LIBRO EXCELENTE.

La novelita titulada **Pescañambres**, original de nuestro distinguido colaborador D. Ramón Arrufat, Pbro., es una amenísima narración, en la que lo agradable no se opone á lo útil, y constituye un excelente regalo para Colegios. Véndese en la librería del Sr. Armengol al precio de 2 reales en rústica y tres en tela.

De Montblanch

Dilluns passat va pendre possessió de la parroquia de Santa Maria la Major de la nostra Vila l'Rt. Sr. Dr. Mn. Joseph Viñes y Figueres. Arribá en lo tren de les 4, esperantó a la estació autoritats, bona cosa de persones de carrera y significació y força gentada qui l'acompanyá al só de la música «La Nova» fins al temple parroquial. A les escales l'esperava la Reverenda Comunitat de preveres y llegida la colecció per lo Rt. Sr. Arxiprest Mn. Blay Sans, qu'actuá de Secretari, lo Rt. senyor Ecónom de la parroquia, Mossén Francesch Miquel li dona possessió ab les cerimónies litúrgiques de rúbrica y consuetut, actuant de testimonis, ademés de la Comunitat, los Srs. Jutge del Partit y Alcalde accidental. Acabades aquelles, lo nou Sr. Plebá feu una eloqüenta, sentida y molt escayenta prédica.

Després de presa possessió de la casa rectoral, foren en ella obsequiats ab un refresch, molt ben servit per una comitè local, los concurrents al acte, dels quals recordem, ademés de les esmentades autoritats, los Srs. Jutge Municipal, Notari, Secretari del Ajuntament, Beneficiats, guardiá y un religiós dels Franciscans, numerosos sacerdots del veíhant, advocat Sr. Malet, procuradors senyors Murtró y Pedrol, actuari, farmacéutics Sres. Casanovas y Chaparro, mestres públics, etc.

Per molts anys paugui'l Dr. Viñes ser Plebá de Montblanch en bé de tots.

NACIONALES

Hoja antimilitarista

El Ejército Español y La Correspondencia Militar habian de la existencia de una hoja procedente de Paris suscrita por una junta antimilitarista y dirigida á los mozos del próximo reemplazo, excitándoles á la indisciplina.

Hacen resaltar dichos periódicos la coincidencia de tal hoja con el discurso que pronunció Pablo Iglesias en el mismo sentido.

¿Qué será?

«Leemos en un colega: «Para esta misma semana se anuncia que ocurrirá un acontecimiento relacionado con la política española: en Marruecos que indudablemente tendrá extraordinaria importancia, produciendo gran sensación no sólo en España sino en toda Europa.»

Telegrafian á un diario: Comienza á hacerse público que Mella está en Madrid ó en los alrededores de esta capital.

El rumor ha puesto en movimiento á uno legión de reporters que acudieron al domicilio del gran tribuno donde no tienen la menor noticia de su llegada.

El Sr. Mella, en el supuesto de que está en Madrid ó en sus alrededores, necesita descansar unos días de las molestias del viaje, y es justo que no quiera recibir visitas antes de su intervención en el debate parlamentario.

Esta misma semana, salvo contrariedad imprevista, el ilustre diputado tradicionalista presentará su acta sometiendo á la formula de la promesa.

Inmediatamente ocupará su escaño pidiendo la palabra para recoger las alusiones que le dirigió Canalejas en su discurso del sábado último.»

Durante el pasado mes han emigrado á América 48.102 españoles.

El ministro de la Gobernación se propone dictar una Real orden que mañana publicará la **Gaceta** enumerando los puertos sucios á causa del cólera para que los emigrantes tengan conocimiento de este peligro.

También se prepara para dar á la publicidad las condiciones que se precisan para formar parte del cuerpo sanitario, á fin de que concurren médicos del interior, pues el ministro quiere que en todos los barcos que conduzcan emigrantes haya un médico que al mismo tiempo sea garantía de los pasajeros y pueda avisar al gobierno si se presenta algun caso de cólera.

EXTRANJERO

El colera en Paris

Según noticias recibidas en Madrid, se confirma que se han registrado dos casos de cólera en Paris. Aunque las autoridades lo niegan, se adoptan medidas extraordinarias de higiene.

Lo de Portugal

Buques á Lisboa

Vigo.—En virtud de un marconigramma expedido en Brest, se sabe que ha zarpado para Lisboa el crucero «Amiral Aubé». El día 24 llegarán á Lisboa cruceros rusos.

Religiosos fugitivos

Salamanca.—Han llegado 30 religiosos y 45 religiosas de Portugal. Los primeros se establecerán aquí y las segundas se dirigen á Valladolid.

Badajoz.—Han llegado más religiosos. El P. Mattos habló con los religiosos españoles.

Reclamación

Gibraltar.—Se dice que el Rey don

Manuel se propone reclamar del gobierno portugués el yate «Amelia» que compró su padre en 1903 á la casa Coll y Kint, pagando por él 70.000 libras esterlinas.

Es bastante bueno el estado de salud del Rey, aunque padezca fuerte quebrantamiento nervioso, que necesita la asistencia de los médicos militares de la plaza.

Las víctimas de la revolución

Sevilla.—De Badajoz han llegado 16 religiosos y 4 jesuitas procedentes de Portugal. Las primeras se alojan en los conventos de esta población y los jesuitas en la residencia de la calle de las Palmas. Se espera la llegada de otros religiosos.

HUELGA DE FERROVIARIOS

El acuerdo.—La huelga general.

—La deserción militar.

Paris 11.—Se cree que en el mitin que celebraron anoche los obreros de los ferrocarriles ha sido declarada la huelga general en la Compañía del Norte para las doce de la noche en la estación del Norte, de Paris, y mañana por la mañana, á las ocho, en las demás estaciones de la red.

La estación del Norte está tomada militarmente.

Hasta ahora todos los trenes salen regularmente.

La orden del día votada por los trabajadores de la Compañía de los ferrocarriles del Norte hace constar que todas las tentativas cerca de la Dirección no trajeron ninguna mejora en la situación de los empleados y declara la huelga inmediata para Paris, con la condición de no volver al trabajo hasta alcanzar completa satisfacción.

Añade dicha orden del día que los empleados se negarán á obedecer á la orden de movilización que, como reservistas, recibirán de las autoridades militares.

Un solo tren en la estación del Norte

Sólo ha salido un tren de la estación del Norte.

A las cinco y media de la mañana se ha suspendido la venta de billetes.

Organización militar

El Consejo de ministros ha acordado sean procesados los autores de sabotajes.

Mañana publicará el **Journal Officiel** (Gaceta Oficial) un decreto dando á los ferrocarriles una organización militar y autorizando, entre otras cosas, la convocatoria para un período de veinte días de los empleados y obreros ferroviarios sometidos á obligaciones militares.

Extensión de la huelga

Reunidos los empleados de la red del Este han acordado la huelga á partir de la tarde de hoy.

Los obreros que prestan servicio nocturno en la línea del Oeste del Estado, en reunión que han celebrado esta mañana han votado la huelga general.

En Saint Lazare han llegado solamente trenes hasta las siete y media de la mañana.

Sigue la circulación de trenes en la línea de Orleans. En la del Norte la situación casi no ha variado.

Más trenes en huelga

Por acuerdo de los obreros del Paris-Lyon-Mediterráneo la huelga general comprenderá desde esta tarde los trenes rápidos y el tren de las grandes líneas de las ocho de la noche.

Varios

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha despedido á 30 agentes.

La circulación de trenes ha quedado interrumpida á la una y media de la tarde en las estaciones de los Inválidos y de San Lázaro, que pertenecen á la red Oeste, del Estado.

Los huelguistas de la línea Oeste han lanzado una locomotora sobre el recorrido de Becon, obstruyendo con ello la vía.

Varios trenes están detenidos por esta causa.

Han sido detenidos tres huelguistas en la estación de Batignolles por ejercer coacción.

Confirmando que mañana por la mañana se llevarán á la práctica varias órdenes de detención relacionadas con los incidentes á que ha dado lugar la huelga de obreros ferroviarios.

En el ministerio del Interior se ha manifestado que ha quedado restablecido el servicio de ferrocarriles del Este, habiéndose restablecido la normalidad en la línea de Paris-Lyon-Mediterráneo.

Reclamación

Gibraltar.—Se dice que el Rey don

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 22 de julio último, prevengo a todos aquellos vecinos que se consideren dueños de aguas para el riego u otros usos, procedentes de albañales o alcantarillas particulares, lo pongan en conocimiento de la citada Corporación, dentro del improrrogable plazo de quince días, a fin de poder practicar por medio de los facultativos municipales los reconocimientos oportunos, con objeto de averiguar si los conductos por donde circulan dichas aguas reúnen las debidas condiciones higiénicas.

Lo que se hace publico para conocimiento de los interesados. Tarragona, 13 octubre 1910.—Pedro Gobos.

Movimiento de población del día de ayer. NACIDOS.—Jaime Pellicer Tous. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Salvador Grasot Nicolou con Rosa Andreu Jové.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Cette v. francés «Marie Elisabeth», de 787 ts., c. Flandin, con efectos; consignado a D. J. Escandell. De Santa Pola pallebot «Trinidad», de 70 ts., c. Girona, con sal; consignado a Sr. Vda. E. H. de J. M. Ricomá. De Barcelona v. «Primeros», de 777 ts., c. Hernández, con tránsito; consignado a los H. de B. López. De Bilbao y es. v. «Sagunto», de 788 ts., c. García, con efectos; consignado a H. de B. López.

Despachadas

Para Cette v. «Marie Elisabeth», con vino. Para Hamburgo y es. v. «Magdalena Blumenhels», con cargo general. Para Bilbao y es. v. «Primeros», con cargo general. Para Barcelona v. «Segundo», con tránsito.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Madrid, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Cambios de Barcelona del día 13

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Londres a 90 días fecha, Id. a 3 días vista, Id. cheque, París a 3 días vista, Id. cheque.

EFEITOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado, Id. fin mes, amortizable.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Villalba a Segovia a por 100, Almansa V. T. a por 100, Huesca Camfranch, Minas S. Juan Abadesas, T. B. y F. a por 100, M. Z. y A. a por 100 serie A, M. B. R. R. a por 100, Almansa adha, Orense.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Banco Préstamos y Descuentos, Sociedad Cat. General Crédito, Pta. Scarril, Medina, Z. y Orense a Vigo, Norte de España, Alicante.

TELEGRAMAS

Lo de Portugal

Gibraltar.—El equipaje de los reyes de Portugal está depositado en el arsenal. Todas las maletas y baules han sido pintados de blanco con letras que dicen: «Duque de Braganza». Todo esto indica que los monarcas de Portugal viajarán sin el carácter de personas Reales.

En el gobierno militar hoy se ha puesto un album, en el que firman los visitantes.

Nuevo partido.—Reconocimiento

Lisboa.—Teixeira Souza, jefe del partido regenerador, ha formado un nuevo partido aceptando la institución republicana.

Suiza ha reconocido la implantación del gobierno de la república portuguesa.

Viaje de los reyes

Londres.—El duque de Orleans ha recibido un telegrama de la Reina doña Amelia en el que le anuncia que se embarcará con D. Manuel en el «Victoria and Albert» y partirá inmediatamente para Inglaterra en donde los Soberanos portugueses aceptarán la hospitalidad del duque en Woadmanton (Portsmouth).

El yate «Victoria and Albert» ha salido para Gibraltar.

Protesta

Palma de Mallorca.—Se ha enviado al gobierno un mensaje protestando contra el gobierno y pidiendo se retiren los proyectos de ley contrarios a la religión.

Los dependientes de comercio han acordado protestar contra la conducta del gobierno respecto al descanso dominical.

La huelga de Francia

Lilla.—Se han reunido cuatro mil empleados de ferrocarriles acordando no acudir al servicio militar.

Lión.—La comisión ejecutiva del Sindicato nacional obrero de la red ferroviaria París-Lión-Mediterráneo, cuya junta central reside en Lyon, en reunión que acaba de celebrar ha acordado la huelga general a partir de media noche.

Los obreros de la línea férrea de Orleans, reunidos esta noche, han acordado abandonar inmediatamente el trabajo.

Los obreros albañiles, que se reunieron por la noche, han votado la huelga general para esta mañana.

El Sindicato de obreros Metropolitanos también ha votado la huelga general inmediata, con objeto de obtener mejoras. Ha nombrado un representante encargado de determinar la hora del paro del trabajo, de acuerdo con los sectores eléctricos.

Los empleados de la tracción, mecánicos y maquinistas de los ramales del Este, han votado la huelga general.

Consejo en Palacio

El Sr. Canalejas. Como todos los jueves, se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey. La reunión ha sido breve.

El Sr. Canalejas pronunció el discurso de costumbre, informando al Monarca de los asuntos de política exterior é interior.

Ha explicado la situación satisfactoria de España, según el Gobierno, y ha hecho un resumen de los asuntos internacionales, deteniéndose especialmente en los sucesos de Portugal. Enteró a D. Alfonso del curso difícil de las negociaciones con el Mokri y del desarrollo de los debates parlamentarios. Señaló la distribución de trabajos que se ha hecho entre los ministros para desarrollar con franqueza el programa del Gobierno.

Por último, dió seguridades el señor Canalejas de que no esperaba ningún desorden con motivo del aniversario del fusilamiento de Ferrer, pero que el Gobierno estaba prevenido.

Hablando con los periodistas, después de dar las anteriores referencias, ha dicho el Sr. Canalejas que se había despedido de M. Revoil, embajador de Francia en esta corte, que cesa en el cargo.

También ha dicho que había recibido la visita del ex capitán de la guardia civil, Robles, que estaba en Portugal al estallar los sucesos, y le enteró de detalles curiosos de lo ocurrido allí.

Ha manifestado también que le habían visitado además el jefe de los demócratas de Valencia Sr. Castro y el presidente de aquella Diputación provincial Sr. Albiñana, que han venido a Madrid para informar en el concurso de proyectos del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, y también para gestionar que se incluya en los presupuestos consignaciones para las obras de la Casa Correos de aquella capital y para la construcción de escuelas.

Sobre el plan económico

Ha recibido el Gobierno peticiones de varias entidades bancarias pidiendo que se las oiga antes de la discusión del plan económico del Ministro de Hacienda.

De presupuestos

El jefe del Gobierno confiere con la comisión de Presupuestos del Congreso, acordando abrir una información pública que comenzará el día 19 en una de las secciones del Congreso. Las sesiones de la información serán a las diez de la noche.

SENADO

A las 3'20 comienza la sesión bajo la presidencia de D. Amós Salvador. Los escaños y las tribunas están desanimados.

Algunos senadores formulan ruegos de escaso interés.

Se aprueban varios dictámenes de poca importancia.

Se renuda el debate del proyecto de ley reformando la fórmula del juramento ante los tribunales.

El Sr. Rodríguez San Pedro consume un turno en contra del dictamen, señalando los defectos que a su juicio contiene.

Le contesta el Sr. Ruiz Valerino, explicando el alcance y bondad del proyecto.

El marqués de Pidal coincide en su discurso con las manifestaciones hechas por el señor obispo de Jaca.

Intervienen en el debate los señores Sanz y Escartin y obispo de Jaca, quien se felicita de las palabras de amor a la religión pronunciadas por el Sr. Canalejas.

Protesta de la calificación de facciones que se ha aplicado a las manifestaciones católicas, pues asistieron a ellas muchos que son leales a las instituciones.

Continúa la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres, presidiendo el Sr. Ruiz Jiménez. En escaños y tribunas hay bastante concurrencia. En el banco azul están el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, éste de uniforme.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de la Gobernación sube a la tribuna y lee el proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno de mujeres y niños.

El Sr. Zulueta formula un ruego de escaso interés.

El Sr. Nougués anuncia una interpelación sobre la situación en que se encuentran los militares de Melilla.

El Sr. Ibarra anuncia otra interpelación sobre los sucesos de Bilbao. Quedan aceptadas por el Gobierno ambas interpelaciones.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) pregunta que motivos ha habido para prohibir en Barcelona las manifestaciones a la memoria de Francisco Ferrer, siendo así que se han tolerado manifestaciones análogas en otras partes.

El Sr. Canalejas le contesta brevemente sin entrar en el fondo del asunto.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) insiste en su pregunta.

El Sr. Canalejas le contesta que el Gobierno tiene perfecto derecho para prohibir esas manifestaciones en vista de las circunstancias.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) dice que el proceder es indigno de un Gobierno liberal. (Rumores y protestas en la mayoría.)

Se promueve un vivo incidente entre ministeriales y republicanos, increpándose, que corta la presidencia.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) hace una denuncia contra el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

Pregunta luego qué providencia ha tomado el Gobierno por la denuncia de prevaricación hecha contra el auditor Sr. Pastor, asesor de la autoridad militar de Barcelona.

El Sr. Canalejas reprocha el tono que emplea siempre D. Emiliano Iglesias y le recomienda que guarde respeto al honor de los funcionarios dignos, y añade que al explayarse en su día una interpelación que está anunciada: le contestará sobre su segunda pregunta.

Continúa la sesión.

Firma del Rey

Ayer firmó el Rey varios decretos del ministerio de la Guerra, de los que no se ha dado cuenta a la prensa hasta hoy. Son los siguientes:

Confiriendo el mando de las comandancias de la guardia civil de Soria, Santander y Orense a los tenientes coronales de dicho cuerpo D. Pedro Córdoba y García, D. Vicente García y Pérez y D. Primitivo Romero y Pelaez, respectivamente.

Los obispos de la Seo y de Lérida

El obispo de la Seo de Urgel, doctor Benlloch, ha cumplimentado a la Reina D.ª Cristina.

Mañana llegará a Madrid el obispo de Lérida, doctor Ruano, para jurar el cargo de senador.

De Marina.—Proyecto de ley

El ministro de Marina leerá mañana en el Senado un proyecto de ley reformando el cuerpo de sargentos de infantería de marina.

Bolsin

Interior fin de mes 82'90. Fin próximo, 00'00. Libras, 27'05. Amortizable, 100'90. Francos, 7'20.

Desórdenes.—Conventos apedreados

Valencia.—Anoche, después de des-

SASTRERIA DE M. ADAM SAN AGUSTÍN, 17 TRAJES LANA DESDE 40 PESETAS

pedir a los diputados Sres. Azzati y Barral que marcharon a Barcelona, varios grupos de republicanos se dirigieron por las afueras de la población a los conventos de la Encarnación y Jesús, que fueron apedreados, rompiéndose los cristales. La guardia civil disolvió a los apedreadores.

Nuevo zoco

Melilla.—El zoco de Yelaba ha estado concurrido. El general Aldave visitó el zoco de Yazanen, donde se le presentó una comisión de notables para pedirle que se celebre el martes zoco en las proximidades de dicha posición, por tenerse así asegurado el orden. El general accedió a lo solicitado.

EXTRANJERO

Un invento

París.—Comunican de Santiago de Chile que el Consejo del almirantazgo estudia el invento presentado por un oficial de la marina chilena, en el que se suprimen las torres de combate en los buques de guerra, situando al comandante en un puesto mucho más abrigado, sin que por ello disminuyan las facilidades de dirección para las maniobras del buque.

Bolsa de París

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Exterior Español, 03'65. Acciones Norte, 385'00. Alicante, 408'00. Interior Español, 00'00. Andaluces, 256'00.

ULTIMA HORA

(Conferencia telegráfica) 11'35 n.

Varias

Al final de la sesión del Senado ha rectificado Canalejas considerando inculcable la conducta de Roma, al inmiscuirse en los actos del Gobierno. (Esto que se atribuye al señor presidente es sencillamente falso, pues la Santa Sede no ha hecho otra cosa que defender los intereses religiosos que le están encomendados. N. de la R.)

Afirma que la ley del Candado no afecta al dogma ni a la moral (pero afecta a la libertad religiosa) y dice que Roma ha aceptado ya dos veces (cuándo y cómo?) la libertad de cultos.

Aboga por la libertad de enseñanza (claro, no faltaba más). Rectifican Canalejas Urquijo y Sanpedro y se levanta la sesión.

En el Congreso ha pronunciado Salillas un largo discurso que no ha escuchado nadie de lo que se ha lamentado amargamente el autor.

Dicen de Badajoz que ha pasado por aquella estación con dirección a Sevilla el Cardenal Netto, Obispo de Lisboa.

Relata que le visitó en la prisión el republicano Costa el cual pretendió que reconociera la nueva forma de Gobierno.

Han llegado varias religiosas que se dirigen a Nápoles. Una de ellas está enferma de gravedad.

Los católicos están indignadísimos por las indignas y villanas calumnias esparcidas por la prensa contra los beneméritos religiosos.

El Correo de Andalucía ha depositado una crecida cantidad en el Banco que entregará al que prueba tales infamias Nadie ha recogido el reto.

Ha llegado a Badajoz en dirección a Villamanrique avisando esperar órdenes de D. Manuel, el conde de Figueredo y su hijo. Ocuparon un puesto en Palacio.

PRENSA ASOCIADA.

CASA GISPERT Gran Zapatería EL GLOBO Calle Mayor, 12, Tarragona Esta antigua casa, montada a la altura de las más perfeccionadas en su clase, ofrece al público gran rebaja de precios en toda clase de calzado. Calzado para caballero y señora de la más alta novedad. Especialidad en calzado cosido para niños y en medidas. No comprar sin antes visitar la casa GISPERT. Mayor, 12, Tarragona

CENTRO INSTRUCTIVO DEL

MAGISTERIO PARA SEÑORITAS

Se prepara convenientemente, a precios módicos, a las señoritas que aspiren al Título de Maestra elemental y superior, dándoles clases especiales por reputados profesores de esta capital, como puede verse por el siguiente cuadro:

Grado elemental

Directora D.ª Dolores March, Maestra Superior. Secretaria D.ª Teresa Nogués, id. id. D. Pedro Gual, Maestro Normal y auxiliar de los estudios del Magisterio en este Instituto general y técnico.

D. Vicente Santos, Profesor del Cuerpo de Prisiones y Ex-director de la Escuela oficial de Industrias y Comercio de Barranquilla (República de Colombia).

Grado superior

D. José M.ª Nogués, Ex-profesor de la suprimida Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital y actualmente Catedrático sustituto de Francés de este Instituto general y técnico.

Miguel A. Martí Diego, Ex-profesor de la suprimida Escuela Normal Superior de Maestros de esta ciudad y actualmente numerario de este Instituto.

Y todos los demás Profesores del grado elemental arriba expresados. Queda abierta la matrícula hasta el 15 de octubre.

Se admiten pensionistas

Rambla de San Juan, 38, bajos

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta del contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósito de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

SUBASTA

El tutor de la menor Sra. D.ª Carmen Baldrich y Folch, debidamente autorizado por el Consejo de familia de la misma vendará, en pública licitación en el despacho del Notario de esta ciudad Sr. Gramuat a las once del día 19 del que cursa la sexta parte indivisa de una pieza de tierra sita en el término de esta ciudad partida «San Pedro de Sacedas».

La titulación y el pliego de Condiciones estarán de manifiesto en dicha Notaría todos los días laborables de 9 a 12.

GANGA.

SE VENDE máquina de vapor sistema «Alexander», 30 caballos nominales, pistón de recambio, caldera de vapor del mismo sistema de 30 caballos.

Dos ruedas engranaje para la transmisión de la fuerza, 97 metros embarrados de 63 milímetros de diámetro, 34 sillars y 4 contramarchas de 4 metros de largo por 53 milímetros de grueso.

Otras 4 ruedas de engranaje. Razón: Ramón Jové, San Antonio, 80, Valls.

CARNE DE TERNERA

Se vende a 60 céntimos con hueso, y a peseta sin hueso, los 400 gramos, en las carnicerías del Cos del Bou números 19 y 24.

CONFERENCIAS

para señoritas que deseen seguir la carrera de Maestra, dadas por una ex-Profesora de Escuela Normal: Clases preparatorias para el ingreso. Idem para cursar los grados elemental y superior.

Ejercicios prácticos para reválida de ambos grados. REPASO y lecciones de una ó varias asignaturas de aplicación doméstica. Información: Plaza Robellat, 19, 1.ª, Tarragona.

SEÑORITAS

Trabajo para realizar en casa, de FÁCIL APRENDIZAJE y EXCELENTES RENDIMIENTOS.—Referencias, Unión, 12, Relojería.

Tip. F. Sugañes, Conde de Rius, 9

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor **ANTONIO LOPEZ**

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con trasbordo en Habana en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabani-lla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tam-lico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 15 de octubre saldrá de Liverpool y el día 30 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Ja-ón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de octubre saldrá de Barcelona el 30 de Málaga y el 2 de mayo de Cadiz el vapor **LEON XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 20 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de octubre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de \$0 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como aduana, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona D. José Vilar Tomás, Plaza de Orléaga, 12.

Iberia

Espléndida colección de vistas

de los principales monumentos, bellezas y lugares típicos de España, tiradas por el moderno procedimiento del

TRICOLOR

Publicada por EDITORIAL ATLANTIDA, Barcelona.—Ha aparecido el primer cuaderno. Pidase en kioscos y librerías. Precio UNA peseta. (Por correo 1'10. Certificado 1'35).

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstruyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escorbuto, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

“La Providencia,” DOMICILIADA EN LERIDA

Compañía de seguros sobre enfermedades para ambos sexos; paga partos, cronicidad y defunción.

Hecho el depósito en el Banco de España que exige la nueva Ley de seguros y autorizada por la Comisaría general de seguros.

Por la buena acogida que Tarragona ha dispensado á esta Compañía por la grandes ventajas que ofrece y los beneficios alcanzados á sus asegurados, el Consejo de administración y el Director, han acordado, para que las mismas alcancen al mayor número posible de personas, dispensarles el pago de entrada por todo este mes y el siguiente.

Para ello y demás informes, pueden dirigirse á su único representante en esta capital D. Emilio Estil-les, quien ha establecido su despacho en la Rambla de San Carlos, núm. 5, entresuelo; frente al Hotel de París.

Representa también «La Unión Infantil», primera en su clase.

MUEBLES!

Grandes almacenes “Las Américas,”

Mueble, modernos de todas clases á precios excepcionales.

SALONES, DORMITORIOS, COMEDORES, ETC.

Novios, visitad estos grandes almacenes y obtendréis gran economía.

BALBINO VALCARCEL

PASEO DE GRACIA, NUM. 129.—BARCELONA

“La Veritat,”

Periódich católich

Defensor dels interessos morals i materials de Vallís y sa comarca, independent de tot partit polítich. Suscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuorios, á preus convencionalis. Anuncis oficials y Remittits á 0'25 pesetas ratlla de columna. Se publica á Vallís tots los dissabtes.

LA ROPA QUE VISTE

Á LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER,

SINGER “66”

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE

UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



Tarragona.—Conde de Euz, 17

ORNAMENTOS DE IGLESIA ORFEBRERIA RELIGIOSA Y CONSTRUCCION DE ALTARES TALLERES DE PEDRO DOMENECH, ESCULTOR Y DORADOR

Reus.—Arrabal bajo de 5 ans, 25 y calle Mayor, 8 y 10

Confección de Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, Palios, Tapices, vestidos para imágenes, etc., etc. Bordados en seda, oro y pintados.

Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos, Fiaidores, Bonetes, etc.

Imágenes de talla, Cartón Madera, Frisos, Templetas, Sacras, Candeleros y Detalles arquitectónicos.

Variedad de objetos en metal dorado y plata meneses propios para el culto y para regalo.

Estamperia religiosa y Hojas de propaganda.

Hermosas Fototipias á 60 y 75 céntimos el ciento.

HOTEL MARINA CAFE RESTAURANT

Propiedad de D. José Las Heras y Compañía

Situado en el centro de la población y montado con todos los adelantos para comodidad de los señores viajeros

COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA — CUARTO DE BAÑO
SALON DE LECTURA — ELECTRICIDAD
COCHES Á TODOS LOS VAPORES

CALLES GENERAL CHACEL Y MALAGA.—MELILLA

VAPORES CORREOS DE AFRICA LINEA DE MARRUECOS Y CANARIAS SALIDAS FIJAS DEL PUERTO DE TARRAGONA

El día 1.º de cada mes á las ocho de la noche en punto, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El día 16 de cada mes á las ocho en punto de la noche, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arrecife y regreso.

Llega al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso los días 6 y 21 de cada mes á las 10 de la mañana, saliendo los mismos días á las diez de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 á 16 millas por hora y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas cámaras, excelente Restaurant y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase carga y encargos á precios muy reducidos.

Pasaje reducido para Canarias, ida y vuelta en 1.ª clase pesetas 200, y en 3.ª pesetas 100.

Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse á su consignatario

D. ROMÁN MUSOLAS

Apodaca, 38.—Teléfono número 34.—Telefonemas y telegramas. ROMANOLAS

TARRAGONA

Patronato Social de Buenas Lecturas

(CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—
Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.—
M. I. Sr. D. Juan Vazquez de Mella.—
Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.—
M. I. Sr. Barón de Vilagayá.—
Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—
Excmo. Sr. Marqués de Camps.—
Excmo. Sr. Conde de Canilleiros.—
Excmo. Sr. Conde de Bernar.

OBRAS DEL PATRONATO

I. «Revista Católica de cuestiones sociales», publicación mensual.—Benedicida por S. S. León XIII y S. S. Pío X.—Dedicada á las clases directoras.

II. Biblioteca «Patria» de obras premiadas.—Se propone mantener en lo posible la pureza del idioma y de las costumbres españolas.

III. «Obra Social de las Bibliotecas parroquiales y populares católicas».—Es su propósito crear en las Parroquias, Círculos y Asociaciones bajo la vigi-ancia del clero, Centros populares de sana y útiles lecturas.

IV. «La Buena Prensa y el Buen Libro».

V. «La Cultura Popular» y «Pan y Catecismo». Publicaciones para el pueblo; las más económicas de España.

Para más informes y detalles, diríjanse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castelar, núm. 35, 3.º, 1.ª

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas

RELOJERIA
CRONOMETRICA

VENDESE EN LAS RELOJERIAS

MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Alzates

Plaza de las Coles.—CARPINTERIA TARRAGONA